



ORD.: 1024/.-

ANT.: Solicitud de acceso a la Información Pública, Ley N° 20.285.

MAT.: Accede a la entrega de información solicitada.

Coronel, 28 de septiembre de 2015.

DE :ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CORONEL

A :SR. JOSE AGUILERA

1. En virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública N° MU068T0000079, ingresada a la I. Municipalidad de Coronel con fecha 01-09-2015, adjunto envío la siguiente información:
 - **MEMORANDUM N° 94, de 04-09-2015, del Jefe de Departamento de Patentes, formato PDF.**
 - **Listado en Planillas Excel, de Patentes comerciales e Industriales año 2015, (nombre, dirección y giro).**
2. De no encontrarse conforme con la respuesta precedente en contra de ésta, podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.
3. Esperando haber dado respuesta a su solicitud, saluda a usted.

*"POR ORDEN DEL ALCALDE"


ALEJANDRO LAGOS VILCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

*Documento firmado conforme al Decreto Alcaldicio N° 9.220, de 04-09-2015, que delega en el Secretario Municipal las atribuciones y funciones para atender los requerimientos de acceso a la información relacionados con el cumplimiento de la Ley N° 20.285.

ALV/sgc.

Distribución

- Interesado
- Archivo